

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MKPLINK ESTUDIOS S.A., CELEBRADA 19 DE MAYO 2020.

En la ciudad de Quito, hoy 19 de mayo de 2020, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la vía a Nayón S3-215 del cantón Quito, se reúnen los accionistas: de la compañía: el señor Luis Eduardo Mayorga Estrella y Diego Patricio Ramos Lucero, quienes conforman el 100% del capital pagado de la compañía, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Luis Eduardo Mayorga Estrella	264	264	33%
Diego Patricio Ramos Lucero	536	536	67%
TOTAL	800	800	100%

Se designa al señor Luis Eduardo Mayorga Estrella como Presidente de la Junta General de Accionistas de la compañía y a la señorita Lorena Elizabeth Suarez Uquillas, como secretaria de la sesión, de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

Al estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, y, así mismo por unanimidad deciden tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 y aprobación de resultados.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020.

A continuación, la junta de accionistas pasa a tratar el orden del día previamente acordado por los asistentes:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Con relación al primer punto, la Gerente General procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2019. El informe presentado es discutido por los asistentes; por su parte interviene el señor Luis Mayorga Estrella para mocionar que el informe sea aprobado por los accionistas, siendo aprobado el mismo por el 100 por ciento del capital pagado presente en la reunión, previa la abstención de los administradores que no votan. y se manda a incorporar al expediente de la sesión.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Con relación al segundo punto la señorita Lorena Elizabeth Suarez, secretaria de la Junta da lectura del informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2019, informe que es discutido y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en la sesión, previa la moción presentada por el señor Diego Patricio Ramos Lucero y se manda a incorporar en el expediente de la sesión.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y APROBACIÓN DE RESULTADOS.

Con relación al tercer punto la Gerente General procede a dar lectura del balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 a los accionistas presentes. Luego de varias intervenciones, el accionista Diego Ramos Lucero mociona que se aprueben los estados financieros, por lo tanto, la junta resuelve aprobar el balance y los resultados, previa la abstención de los administradores que no votan y ordenan que se incorpore el balance a los expedientes de juntas de actas.

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO 2020.

En cuanto al cuarto punto y de conformidad con el Art. 11 de los Estatutos de la compañía, la Gerente General solicita a los señores accionistas proceder con la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía. Luego de varios comentarios los accionistas resuelven ratificar a la señora Ana Cristina Paredes Andrade como Comisario Principal y señor Henry Santiago Hernandez Moscoso Comisario Suplente para el período 2020.

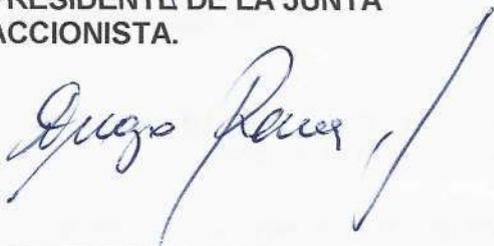
Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan; para lo cual y en fe de ello lo suscriben los asistentes. Siendo las 14h00, el presidente agradece la asistencia de los concurrentes, quienes suscriben la presente Acta y se levanta la sesión.



Sr. Luis Mayorga Estrella
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.**



Srta. Lorena Elizabeth Suarez Uquillas
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Diego Patricio Ramos Lucero
ACCIONISTA